



Junta General
del Principado de Asturias

XI LEGISLATURA

SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 46

(19 de octubre de 2021)

ASUNTO NÚMERO 5

Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón al Consejero de Salud sobre si considera que el sistema público de salud del Principado está preparado para diagnosticar, vigilar y acompañar en el tiempo el impacto que sobre el bienestar mental infantil y juvenil está teniendo y va a tener la pandemia (11/0187/0992/18100)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 11 de octubre de 2021. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 904, de 13 de octubre de 2021.)

Ricardo Menéndez Salmón, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Considera que el sistema público de salud del Principado está preparado para diagnosticar, vigilar y acompañar en el tiempo el impacto que sobre el bienestar mental infantil y juvenil está teniendo y va a tener la pandemia?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La urgencia de la pregunta se funda en la evidencia científica que insinúa una relación entre pandemia y deterioro de la salud mental en los grupos de edad referidos.

Palacio de la Xunta Xeneral, 11 de octubre de 2021. Ricardo Menéndez Salmón.